

D. MANUEL DE CASADEVANTE Y LA SANLÚCAR DE SU ÉPOCA

Beatriz Suñé y Amalia Gómez
(Universidad de Sevilla)

Nuestra comunicación es una aproximación a la realidad de Sanlúcar de Barrameda a finales del siglo XVII, a través de la personalidad y los escritos de quien fue su gobernador entre 1689 y 1692, D. Manuel de Casadevante. Es por tanto, un intento sintetizador de lo que será un trabajo global a realizar en un futuro próximo. Aparte de los datos generales, recogidos de la bibliografía existente referida a esta época, se han manejado otros de material documental inédito, existentes en las secciones de Contaduría, Contratación y Escribanía de Cámara del Archivo General de Indias. Las sugerencias documentales del historiador D. José Garmendia, gran conocedor de la comunidad vasca en Andalucía, han sido de gran utilidad, dado que Casadevante era un vasco afincado en la provincia de Cádiz.

La situación de España a finales del siglo XVII presenta un perfil complicado debido al marco de deterioro económico, más acentuado en estos años finales del XVII, como consecuencia de la subida de precios, las equivocadas medidas fiscales y las crisis financieras (1). Por otra parte, en España se había producido el fenómeno de un absolutismo por delegación, como se desprende de las figuras de los validos que, a lo largo de este siglo, toman decisiones en un intento de consolidar el poder central y la autoridad real. Esto se refleja no sólo en medidas ya conocidas como la expulsión de los moriscos, sino en problemas tan graves como la crisis de 1640, de la que se siguió la separación política de Portugal. Y, en el orden internacional, no podemos olvidar la desastrosa guerra de los Treinta Años, que significó la pérdida de la hegemonía militar y política de España en Europa después de 1648. Pero este breve contexto no refleja la realidad total del país; Andalucía, beneficiada por el

(1) Domínguez Ortiz, A: *Orto y ocaso de Sevilla*. Sevilla. 1981, 3a edic. pág. 117.



Imagen de Ntra. Sra. del Carmen. Iglesia de Bajo de Guía.
Sanlúcar de Barrameda

floreciente comercio americano (2) en torno al Guadalquivir y Sevilla, como punto de destino y núcleo generador del comercio con América, recibía mercaderías y plata.

Es precisamente el comercio que se origina en torno al suroeste de Andalucía el que congrega mercaderes genoveses, portugueses, vascos... (3), y supone la aparición de múltiples formas de economía, que van surgiendo en los distintos estratos sociales y que responden a unas peculiares formas de aprovechamiento del comercio americano. Por ello, se deduce que dentro de la situación de atonía económica española, Andalucía occidental era una excepción.

Sanlúcar de Barrameda estaba completamente volcada hacia el comercio americano. Era una zona donde el contrabando se realizaba en gran escala, de modo que esta actividad más la pesca y el comercio legal eran sus dedicaciones más genuinas. Pero a nivel humano también Sanlúcar presentaba unas características muy peculiares: aquí se congregaban gentes de los más diversos lugares y condiciones en espera de iniciar su camino a Indias o, en última instancia, participar de la riqueza y expectativas que Sanlúcar ofrecía en estos momentos.

La segunda mitad del siglo XVII no fue fácil para la población. 1640 supuso un alto costo para Sanlúcar; el fracasado intento autonomista del Duque de Medina Sidonia significó, aparte de su destierro, la enajenación de Sanlúcar a la Corona. Empezaba el declive de lo que había sido un pequeño emporio de este enclave, favorecido por las iniciativas y relaciones del Duque con comerciantes extranjeros. Sin duda alguna, este hecho explica de algún modo la ubicación de la Casa de la Contratación en Cádiz, en 1717, en perjuicio de las aspiraciones sanluqueñas. Otro factor negativo fueron las frecuentes incursiones de las flotas inglesas y francesas. A esto se añade la terrible hambruna de

(2) García Fuentes, Lutgardo: *El comercio esparvel con América (1650-1700)*. Sevilla, 1980.

(3) Garmendia, José: *La familia de los Ibarbouru y Galdona*. Donostia, San Sebastián, 1981. La ayuda del Historiador don José Garmendia fue muy valiosa para el rastreo de documentos en el A.G.I.



Crucifijo en marfil filipino. Iglesia de San Nicolás
Sanlúcar de Barrameda

1685, como consecuencia de la pérdida de las cosechas por falta de lluvias (4). Igualmente empezaba a acentuarse la preocupación por los riesgos que la barra entrañaba para la navegación. Sin embargo, la vitalidad comercial de la ciudad en estos años es evidente. Esto lo demuestran sus 25.000 habitantes que, al parecer, tenía en 1670(5) y el hecho curioso de que Felipe IV tuvo que intervenir en el fenómeno del aumento de mancebías públicas mandando cerrarlas por una pragmática(6). Este es un indicador social respecto a la heterogeneidad de la población: pícaros, desarraigados, transeúntes y gentes de toda catadura que pululaban en torno a la actual calle Truco, casi en los alrededores de las Covachas.

En este Sanlúcar alegre, poblada en abundancia, amenazada por flotas extranjeras y con epidemias de hambre, está como vecino preeminente D. Manuel de Casadevante, natural de Fuenterrabía (7). Procedía de una familia con muchas vinculaciones en Cádiz, aunque él residió habitualmente en Sanlúcar. Un hermano suyo era canónigo de la catedral de Cádiz y administrador de las fundaciones y bienes de la Cofradía del Santísimo Cristo de Humildad y Paciencia, ubicada en la iglesia de San Agustín y que tantas relaciones tiene con lo americano.

D. Manuel de Casadevante, antes y después de ocupar el puesto de gobernador de Sanlúcar, (1689-1692), había participado activamente en la carrera de Indias. Desde 1680 hasta 1684 aparece como capitán y la documentación que cubre este periodo está recogida en los legajos 595 y 656 de la sección de Contratación. En la misma sección, legajo 5.747, se encuentra un importante material sobre un asunto de irregularidad en el pago de la plata, en el que se vió envuelto, sin que a la altura de nuestro trabajo podamos presentar un informe concluyente sobre su

(4) Guillamas y Galiano, Fernando: *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Madrid. 1985, pág. 262.

(5) *Ibidem*, pág. 209.

(6) *Ibidem*, pág. 359.

(7) García Caraffa, A. y A.: *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*. Madrid. 1926 tomo 24.

grado de inculpación. No obstante, a partir de su correspondencia D. Pedro de Galdano -que recogemos más adelante y que se encuentra en la sección de Consulados- parece resultar que salió libre de cargos. En 1683 ya nos aparece en los documentos como almirante, dueño de un galeón llamado San Salvador, y con importantes conexiones con banqueros y comerciantes de Sevilla. Su actividad en torno a la plata americana fue muy importante, como se pone de manifiesto en la documentación existente en el legajo 1.485 de la sección de Contaduría del mencionado A.G.I.

Desgraciadamente no podemos ofrecer una valoración de su ejecutoria como gobernador de Sanlúcar y su incidencia en la vida de la ciudad. Pensamos que esta parte de la investigación necesita de la consulta de archivos locales. De esta forma podríamos ver las interrelaciones y dependencias existentes entre una oligarquía comercial, volcada a Indias, y los intereses locales: donaciones, obras pías, conventos, y, en general, la articulación de la vida cotidiana de la Sanlúcar de aquella época. Por ahora sólo podemos quedarnos en la vertiente americana de esta figura de la historia de Sanlúcar.

D. Manuel, estrechamente relacionado con la burguesía comercial y financiera vasca de Sevilla, fuera de su mandato como gobernador, estuvo volcado en los negocios relacionados con la flota de Indias, y en torno a esta actividad mantuvo una interesante correspondencia con el ya mencionado Pedro de Galdano ⁽⁸⁾. Son cartas amables, respetuosas, pero muy concretas, como es natural en el mundo de los negocios. Casadevante manifiesta su preocupación por los riesgos y la incertidumbre de la llegada de los navíos; este tema aparecerá con frecuencia en sus cartas ⁽⁹⁾. Esta actitud reiterativa es comprensible si se tienen en cuenta las inversiones directas o delegadas hechas desde Sanlúcar y Sevilla, y que dependían de la feliz arribada de los navíos. Quedan asimismo recogidas en esta documentación inédita las prevenciones y temores respecto a saturación de mercado, oscilación de precios, expectativa de demanda, previas a la llegada de los navíos, y que incidían favorable o desfavorablemente en el comercio legal. Igualmente se advierte una importante actividad, por parte de Casadevante, de préstamos de dinero, adelantados para la compra de productos tales como aguardiente, tabaco y vino, productos que tenían gran demanda.

Un hecho importante destacado por D. Manuel de Casadevante, en su correspondencia, es *la falta de moneda* que era vital *para los préstamos que ha de dar a la gente de mar y pilotos* ⁽¹⁰⁾.

Todas las actividades comerciales estaban basadas en los créditos y encomendadas a la suerte. El más avisado aprovechaba las épocas de carestía, entre flota y flota, para subir los precios de productos muy demandados. Así Casadevante en 1693, recién abandonado el cargo de gobernador, administra los bienes de una señora

(8) Garmendia, José: Obra en preparación.

(9) La correspondencia de D. Manuel de Casadevante se encuentra en los legajos 411, 412 y 413 de la secc. de Consulados del A.G.I.

(10) Casadevante a D. Pedro de Galdano. Sanlúcar 27 de Agosto de 1696. A.G.I. Consulados, 411.



Virgen del Rosario "La Galeona" de la flota de Indias.
Iglesia de Sto. Domingo. Sanlúcar de Barrameda

quien no cita por su nombre, pero de quien dice que venía en la flota de Nueva España. En nombre de su administrada trata de vender al mejor precio una partida de tabaco que tenía almacenado. El precio de oferta era 25 cuartos, por parte del "estancuero" y el precio exigido por el administrador, 6 reales. Esta oscilación, este margen en el valor de los productos, da una idea de los beneficios que se conseguían aprovechando la escasez, así como la habitual práctica de retener la mercancía para las ocasiones más ventajosas. El mismo Casadevante así lo expresa: *y reconociendo Bernardo que es efecto de necesidad en el estancuero esta diligencia, me la previene, y que me detenga como hacen los demás dueños de este género. Y porque considera que la flota está ya cercana y que en llegando se abastecerá y decaerá el valor que ahora puede tener (11).*

Otro detalle importante que se deriva de las cartas del gobernador es la intensa actividad financiera y bancaria que desarrolló. Numerosas libranzas por valores de 1.000, 500 y 200 pesos escudos -rara vez superada la primera cantidad- destinadas a fines tan dispares como pago de fletes, o entrada en un convento de una joven, hija natural de un comerciante de renombre (12) son exponente de la solvencia económica de nuestro personaje. Casadevante adelantaba dinero a comerciantes sevillanos, que luego lo pagaban en Sevilla a través de D. Pedro de Galdano. Aquí se pone de manifiesto las estrechas vinculaciones entre el comercio sanluqueño y sevillano, aparentemente más estrechas que las que existían con respecto a Cádiz.

Un aspecto curioso de la correspondencia de Casadevante es el que hace alusión al trasiego de gentes, estancias de corta duración, pero verdadera aglomeración que se producía con la llegada de la flota. Sanlúcar se convertía en un mercado de lo clandestino, pero sabido. Era la ocasión para que los marineros pudieran vender de tapadillo lo que habían traído más o menos solapadamente. Casi todo lo que venía de forma ilegal se vendía

(11) Casadevante a D. Pedro de Galdano. Sanlúcar 2 de Septiembre de 1693. A.G.I. Consulados, 411.

(12) Ibidem.

o canalizaba su venta por Sanlúcar. De esta forma el comercio americano y la ruta de Indias favorecieron la presencia en Sanlúcar de un sector importante de población que combinaba su originaria actividad pesquera con el comercio, como dedicación complementaria y simultánea.

En definitiva, la imagen de Sanlúcar a finales del siglo XVII tuvo que ser muy cosmopolita y llena de vida. Sanlúcar era el inicio y el final de la carrera de Indias, originando un sincretismo cultural tan maravillosamente recogido en los cantos de ida y vuelta. Es precisamente la provincia de Cádiz donde se van a dar unas formas nuevas enriquecidas por rasgos culturales americanos. Se podrían encontrar innumerables ejemplos en todos los aspectos de la cultura. A modo de muestra citaremos el caso de la palabra *tianguiz, nahuatl o mexica*, utilizada por algunos jerezanos viejos; éstos la aplicaban para designar un despacho de vino al menudo, dentro de una bodega. Los mexicanos la utilizan para denominar toda clase de mercados. Estimamos que no sólo el lenguaje, sino también las formas de vida, las actitudes y los valores sufrieron, de alguna manera, transformaciones al contacto con los navíos, cargados de mercancías y además portadores de elementos culturales. Indudablemente algunos elementos cuajarían mejor, tendrían más aceptación que otros, pero evidentemente la influencia americana sería muy fuerte en aquellas zonas de arribada de barcos. A su vez, la gente procedente de diferentes puntos, en espera de partir a América, sufría largas demoras donde se impregnaban de la forma de vivir de los sanluqueños, de esa peculiar manera de ser de la Andalucía Occidental, con lo cual no importaba su procedencia, porque lo que llevaban en sus retinas era una determinada manera de vivir, era la impresión de la vida de Sanlúcar.